

¡Bájale al parlante!": Mujer fue agredida por predicadores y concejala exige frenar el abuso en la vía pública

El Ciudadano · 8 de abril de 2025

"Este es un Estado laico, y yo creo que llegó el tiempo de poner límites", indicó la concejala de Concepción, Claudia Arriagada, quien presentará ante el Concejo Municipal una propuesta para prohibir el uso total de parlantes por parte de predicadores en espacios públicos.



El pasado fin de semana una mujer resultó agredida a un lado de la plaza de la Independencia de Concepción, luego de haberle solicitado a un grupo de [predicadores](#) que bajara el volumen del parlante que estaban utilizando.

Según indicó la víctima, un grupo de 20 personas procedieron a atacarla de forma verbal y física, por lo que posteriormente constató lesiones y presentó una denuncia formal ante Carabineros.

«Los predicadores estaban con el parlante a muy alto volumen, entonces me dirigí a preguntar quién era la persona a cargo. Yole pedí (al predicador) de manera educada que si podía bajar el volumen, porque por el horario no era posible tener ese volumen y me ignoró. Acto seguido, tomó el micrófono y le dice al grupo de personas que estaba ahí reunido que yo me oponía a que entregaran folletos, por lo que las personas se alteraron y me comenzaron gritar e insultar», relató a Radio Bio Bío.

«Este es un Estado laico, y yo creo que llegó el tiempo de poner límites», indicó la concejala de Concepción, Claudia Arriagada, quien presentará ante el Concejo Municipal una propuesta para prohibir el uso total de parlantes por parte de predicadores en espacios públicos.

Concejala Arriagada propone prohibir parlantes a predicadores

Tras esta agresión, la concejala de Concepción, Claudia Arriagada, anunció que presentará ante el Concejo Municipal una propuesta para prohibir el uso total de parlantes por parte de

predicadores en la vía pública.

Arriagada planteó que «es sumamente grave lo que ocurrió con una mujer que solicitó a un predicador bajar el parlante».

«Él incitó a un grupo de personas a que le agredieran. Eso no puede volver a ocurrir porque ya vivimos una situación muy similar referente a otro pastor con discursos de odio en la Plaza Independencia hace poco tiempo atrás», señaló en conversación con Resumen.Cl.

A juicio de la concejala es momento de ponerle un alto a los abusos y proceder a «prohibir el uso de parlante a los predicadores en Plaza de la Independencia».

Planteó que aunque los cultos y grupos religiosos tienen sus actividades y formas de proceder se han registrado casos de iglesias que «en estos momentos también que están causando ruidos molestos a los vecinos y no cuentan con permiso».

«Tengo la denuncia de una de ellas que está también interpuesta en la Superintendencia de Medio Ambiente, así como en la Municipalidad», enfatizó al [medio citado](#).

Al ser consultada sobre si la actitud de los predicadores guarda relación con el hecho de que el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, es parte del Partido Social Cristiano, Arriagada expresó: «Lamentablemente aquí se están confundiendo las cosas, porque una cosa es que el alcalde pueda ser pastor, pero él es el alcalde de toda una ciudad. Entonces, por tanto, eso es por lo menos mi opinión. Me parece absolutamente condenable esta situación».

“En mi opinión muy personal Al tener un alcalde que es pastor, evidentemente hoy día se sienten más empoderados los pastores. No olvidemos que se han hecho varias actividades dentro de la Municipalidad con pastores y fuera de la Municipalidad como en tribunales por ejemplo, ungiendo al alcalde. Este es un Estado laico, y yo creo que llegó el tiempo de poner límites, sino en cualquier momento vamos a vivir la situación como la que se vivió en Santiago, de [pastores del mundo evangélico enfrentándose con Carabineros](#)”, acotó, según consignó [Radio Bio Bío](#).

Cabe destacar que la comuna de Concepción cuenta con una ordenanza municipal que regula el volumen de los parlantes en la vía pública, el cual debe estar por debajo de los 85 decibeles.

Fuente: El Ciudadano